



SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA POLITÉCNICA 2024 19 de septiembre de 2024

De acuerdo con la Resolución Rectoral 1065/2024 de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan elecciones para la <u>RENOVACIÓN DE LOS SECTORES A, B y D DE LA JUNTA DE CENTRO</u> de la Escuela Politécnica, se realizará un sorteo público para la elección de los nuevos miembros de la Junta Electoral de la Escuela Politécnica, el próximo <u>JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE, a las 10.30 horas, en el Despacho de la Secretaría Académica de la Escuela Politécnica</u> (En la Secretaría, Pabellón Central).

<u>Procedimiento del sorteo</u>. Para la designación de los miembros de la Junta Electoral de cada uno de los sectores se procederá a generar tres números aleatorios en cada uno de los sectores, escogiéndose del censo suministrado por la Secretaría General de la Universidad a las personas cuyo número coincida con el generado de manera aleatoria (titular y dos suplentes).

Sectores:

- A: Funcionarios en activo pertenecientes a los cuerpos adscritos a la Escuela Politécnica.
- B: Otro personal docente e investigador adscrito a la Escuela Politécnica.
- C: Estudiantes matriculados en alguna de las titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica.
- D: Personal de administración y servicios adscritos a la Escuela Politécnica.



Fdo: Rufina Román Pavón Presidente de la Junta Electoral de la Escuela Politécnica Cáceres, 16 de septiembre de 2024

Código Seguro De Verificación	uS2c4EirY6XPpMEuieNNEw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rufina Román Pavón	Firmado	16/09/2024 18:14:35
Observaciones	Secretaria Académica de la Escuela Politécnica	Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/uS2c4EirY6XPpMEuieNNEw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

